

Secretaria: Doña Josefa Hidalgo Jiménez, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Becerra Ratia, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Antonio Jesús Campos Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada, y don José Vilches Troya, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Fernández López-Sáez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Julio Ángel Navascués Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Fernando Marín Girón, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Pascual Vicente Crespo Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Antonio López Muñoz, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

**28170** *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1998, conjunta de la Universidad de Valencia y de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias dependientes de la Consejería de Sanidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, celebrado el sorteo previsto en la base octava del Real Decreto 1558/1986, por el que el Consejo de Universidades designa un Vocal (titular y suplente), y habiendo designado la Consejería de Sanidad los dos Vocales (titulares y suplentes) restantes, se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias dependientes de la Consejería de Sanidad, convocada por Resolución conjunta de la Universidad de Valencia y de la Consejería de Sani-

dad de 20 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 11 de noviembre de 1998.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.—El Consejero, Joaquín Farnós Gauchía.

#### ANEXO

*Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área: «Obstetricia y Ginecología». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología. Concurso número 103/1998. Tipo de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando María Bonilla Musoles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Tortajada Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don José Cecilio Arbués Lacadena, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don Pedro de la Fuente Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Juan Carlos Martínez Escoriza, Hospital General de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Aguilar Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Francisco González Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don José Ramón de Miguel Sesmero, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2.º: Don Manuel Escudero Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Francisco Nohales Alonso, Hospital «Francisco de Borja», de Gandía.